

Carta Abierta a los senadores de los partidos Centro Democrático, Conservador, U, Mira y Colombia Justa Libres, declarados como del gobierno de Iván Duque

*Referencia: Desacredita aún más al Senado que ustedes impidan el trámite de la Moción de Censura por corrupción contra Alberto Carrasquilla.*

Cordial Saludo:

La acertada decisión unánime de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes de citar a debate de Moción de Censura al ministro Alberto Carrasquilla le muestra a Colombia una directivas respetuosas de la Constitución y de los derechos democráticos fundamentales de los congresistas, sean o no de la oposición.

En contraste, la equivocada decisión dividida de la Mesa Directiva del Senado de no convocar a dicha Moción viola el Artículo 135 de la Constitución y se impone no por la fuerza de los argumentos sino por los argumentos de la fuerza de unas mayorías partidarias del Gobierno de Iván Duque.

Hoy debe votarse en la Plenaria del Senado la apelación de quienes pedimos la Moción de Censura, con el fin de que se cambie la errada decisión de dos a uno de la Mesa Directiva, sobre el caso de un ministro incurso en actos contrarios a la ley y a la ética y la moral, porque Carrasquilla diseñó y montó un enorme negocio para esquilmar con créditos tan leoninos que son ilegales a 117 municipios de los más pobres de Colombia, a cuyos alcaldes indujo al desgüeño administrativo y la corrupción, según lo demuestran pruebas que no pueden refutarse.

La solicitud entonces es una sola: aprueben el trámite de la Moción de Censura a Carrasquilla, de manera que no se contribuya más con el descrédito del Senado de la República. Y si luego les parece que deben absolverlo, también pueden hacerlo, e incluso encimarle la Cruz de Boyacá. Pero respeten la Constitución y no se orienten por el autoritarismo.

Atentamente,



Jorge Enrique Robledo

Senador

Bogotá, 23 de octubre de 2018